

¿Quieres tramitar la pensión estadounidense? La Semigrante te apoya 8 ▶



Raúl Morón, 7 ▶ nombrado presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República



Califica Celeste Ascencio de histórico, fallo contra usurpación en Charapan 4 ▶

PRI Michoacán abre las puertas a perredistas inconformes con su dirigencia: Memo Valencia 7 ▶



Plan Morelos alineará reformas nacionales con estatales para seguir la transformación: JP Celis 2 ▶

¡Es el momento!
Vacuna a tu hija contra el VPH
Campaña de vacunación contra el VPH
A partir del 2 de septiembre

Arranca 10 ▶ vacunación contra el VPH; se aplicarán en Michoacán más de 15 mil dosis



Se investiga violencia política 11 ▶ contra la Senadora de Michoacán

\$10.00 Ejemplar

Edición PDF

Escórame

PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregionentinea.com.mx>

Informativo La Region

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACAN

Fundador y Director General: René Serrano García

MIÉRCOLES
4 de Septiembre de 2024

AÑO XL
No. 2911

Juan Antonio Ixtláhuac rinde protesta como Presidente Municipal de Zitácuaro



Juan Antonio Ixtláhuac presenta a nuevos funcionarios del Gobierno Municipal 5 ▶



Presenta Bedolla nueve reformas constitucionales del Plan Morelos 4 ▶



Juan Antonio Ixtláhuac rinde protesta como Presidente Municipal de Zitácuaro

- Por tercera ocasión será alcalde de este municipio

Plan Morelos alineará reformas nacionales con estatales para seguir la transformación: JP Celis

Morelia, Michoacán; 03 de septiembre del 2024.- El dirigente de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis Silva, afirmó que el estado se encamina hacia la Cuarta República a través del 'Plan Morelos', presentado por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el cual busca alinear las reformas nacionales con las estatales para seguir dinamizando la transformación de la entidad.

El dirigente morenista puso como ejemplo la reforma al Poder Judicial, la cual será aprobada en próximos días en el Congreso de la Unión, y en Michoacán permitirá contar con un sistema de justicia más eficiente y cercano al pueblo.

Celis Silva destacó que estas iniciativas serán presentadas ante la nueva legislatura entre el 15 y el 30 de septiembre, con el fin de que se analicen y discutan con el objetivo de seguir por el camino de la transformación que se ha trazado y que verá su clímax en poco tiempo.

En cuanto a la elevación a rango constitucional de los programas sociales y los apoyos a personas con discapacidad, explicó que esta medida garantizará la continuidad y efectividad de dichos esquemas, independientemente de los cambios administrativos, tal como se ha hecho a nivel federal.

"Este esfuerzo, enmarcado en el Plan Morelos, refleja el compromiso del gobierno estatal con el bienestar de la población más vulnerable, asegurando que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan", concluyó Celis Silva.



El dirigente de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis Silva, afirmó que el estado se encamina hacia la Cuarta República a través del 'Plan Morelos', presentado por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el cual busca alinear las reformas nacionales con las estatales para seguir dinamizando la transformación de la entidad.

H. Zitácuaro, Michoacán, 01 de septiembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En una renovada sala de cabildo, que en adelante llevará por nombre Asamblea Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela rindió protesta como Presidente Municipal de Zitácuaro.

Lo mismo lo hicieron los demás integrantes del cabildo, entre ellos la síndico Teresa Huerta Padilla, así como los regidores Omar Ávila Mejía, Tonantzin Sandoval Pérez, René Garfías García, Fabiola Carrillo Nieves, José Guadalupe Cutberto Tenorio, Blanca Mónica Campos

Ponce, Agustín Flores García, Martha Angelica Sandoval Jaramillo, Ulises Romero Hernández, Samuel Eduardo Miranda Cambrón, Dora María Espinoza Muñoz y Carla Marín Morales.

Al rendir protesta el alcalde de Zitácuaro, destacó que asumió este cargo en los valores del poder de la gente y que pondrá su mejor esfuerzo y dedicación para conducir el destino del municipio.

"Acepto esta máxima distinción de nuestra tierra, lo acepto hoy por la gente del ayer, que ha luchado por allanarnos nuestro camino, por la historia, por la sociedad que se emociona, que lucha que se empeña, lo acepto por la gente del mañana que está esperando que trabajemos decididamente y por los cientos de hombres y mujeres que están motivados en que daremos nuestro máximo esfuerzo", expresó.



En una renovada sala de cabildo, que en adelante llevará por nombre Asamblea Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela rindió protesta como Presidente Municipal de Zitácuaro.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulisitas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Este regreso a Clases



SAMSUNG
Galaxy S24 Ultra

EQUIPO NO INCLUIDO

CONTRATA O RENUEVA CON UN

PLAN TELCEL
PLUS 4 | CON **10 GB** | POR SOLO **\$499** AL MES

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad



† Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas anunciadas en www.telcel.com/cobertura siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. 2. Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redesociales; 3. Miras y Mensajes: aplica para bajar y recibir llamadas estando dentro de y hacia a México, Estados Unidos y Canadá. Aplica Política de Uso de Servicios Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras y Política para Prevenir Prácticas Prohibidas: www.telcel.com/sonadado. Consulte términos, condiciones, políticas, folios de registro (FT) y precios de equipos en www.telcel.com Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes de trabajo. Equipo NO INCLUIDO. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente del 1 al 31 de agosto al 2024.

Presenta Bedolla nueve reformas constitucionales del Plan Morelos

- Propone también homologar reformas al Poder Judicial local, justicia, no reelección y gobierno digital



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó el Plan Morelos, el cual contempla la propuesta de cinco reformas a la Constitución de Michoacán.

Califica Celeste Ascencio de histórico, fallo contra usurpación en Charapan

- Pide se designe como presidenta municipal a María del Refugio Churape, quien quedó en segundo lugar



La Senadora Celeste Ascencio calificó de histórico el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante el cual se anuló el triunfo de Rubén Torres en la elección municipal de Charapan, Michoacán, al acreditarse que incurrió en fraude y usurpación por hacerse pasar como mujer.

Morelia, Michoacán, a 31 de agosto del 2024. La Senadora Celeste Ascencio calificó de histórico el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante el cual se anuló el triunfo de Rubén Torres en la elección municipal de Charapan, Michoacán, al acreditarse que incurrió en fraude y usurpación por hacerse pasar como mujer.

“Es un fallo histórico que consideramos sumamente importante en defensa de la población LGBTIQ+, en defensa de los derechos humanos y en defensa de la verdadera democracia”, señaló la también activista de la diversidad sexual.

En un mensaje que difundió a través de sus redes sociales, Ascencio señaló que dicha resolución abre la puerta para que el Congreso del Estado designe como presidenta municipal de Charapan a María del Refugio Churape, quien quedó a sólo ocho votos del candidato usurpador.

“Hace apenas unas semanas yo decía que en Michoacán teníamos una democracia vulnerable con este tipo de prácticas. Ahora, gracias a esta determinación del Poder Judicial podemos decir que hemos recuperado un poco de confianza”, expresó.

En su resolución, el TEPJF determinó que Rubén Torres, quien fue postulado por el PRD, se benefició mediante un mecanismo de fraude que fue aplicado por diferentes partidos políticos en el pasado proceso electoral, mediante la entrega de formatos de autoadscripción para cumplir con el requisito de paridad de género.

En el análisis de los elementos probatorios, se acordó declarar la inelegibilidad de la candidatura denunciada, ya que la autoadscripción como mujer no fue consistente durante el proceso electoral, además de que ante el electorado el candidato perredista se posicionó con un pronombre que corresponde al género masculino.

“Felicitamos que finalmente estén haciendo justicia a nuestra población de la diversidad sexual y seguiremos trabajando para que en las siguientes elecciones deje de haber tanta simulación”, afirmó Ascencio, quien es integrante de la población LGBTIQ+.

La legisladora michoacana ha venido denunciando públicamente, tanto en Michoacán como a nivel nacional e internacional, la simulación que se dio con al menos ocho hombres que se registraron como candidatas sin pertenecer al género femenino, e incluso declararse mujeres lesbianas o trans, incluido el caso de Charapan.

Morelia, Michoacán, 2 de septiembre de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó el Plan Morelos, el cual contempla la propuesta de cinco reformas a la Constitución de Michoacán en materia indígena, elevación a rango constitucional de los programas sociales, para la democratización y presupuesto pleno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, reconocimiento de los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, y derechos y responsabilidades medio ambientales.

Acompañado de Laura Ivonne Pantoja Abascal, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y de Jorge Reséndiz García, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, el mandatario señaló que el Plan Morelos también demanda una armonización con las políticas nacionales y contempla otros cuatro temas para las reformas constitucionales, como la del Poder Judicial local, a la Fiscalía General del Estado, echar abajo la reelección en puesto de elección y gobierno digital.

Refirió que estas iniciativas serán presentadas entre el 15 y el 30 de septiembre ante la nueva legislatura, a fin de que se analicen las propuestas, ya que el objetivo primordial del Plan Morelos es alcanzar un Estado de derecho ampliado en el que se garanticen los derechos humanos, civiles, políticos, de salud, económicos y sociales, con la finalidad de asegurar el desarrollo de la entidad y el bienestar de la población y de esta forma, avanzar hacia la Cuarta República.

Ramírez Bedolla dio a conocer que derivado de la consulta ciudadana que se realizó, son cinco temas los que arrojó,

entre los que se encuentra reconocer el derecho de las comunidades al autogobierno, donde se coloca el estado como referente nacional, ya que casi 40 comunidades indígenas se rigen por estas figuras y el siguiente paso es la reforma constitucional.

En cuanto a la elevación a rango constitucional de los programas sociales y apoyos a personas con discapacidad, explicó que con ello se garantizaría su continuidad y efectividad, independientemente de los cambios en la administración y destacó, que más de 3 mil familias cuidadoras de niñas y niños con cáncer reciben un apoyo para que sigan con los tratamientos.

Puntualizó que se buscará la autonomía plena de la Universidad Michoacana; por ello, se presentará la propuesta de reforma para la democratización y presupuesto pleno de la Máxima Casa de Estudios. Con esto se pretende que el rector y sus demás autoridades de la Universidad Michoacana sean electas de manera democrática.

Asimismo, el gobernador expuso que el reconocimiento de los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, como el caso de la interrupción voluntaria del embarazo, es otra de las reformas que se presentará al Poder Legislativo.

En cuanto a derechos y responsabilidades medio ambientales, recaló que se buscaría asegurar el financiamiento y la permanencia de sistemas tecnológicos como el Guardián Forestal que ayudan a combatir la deforestación y otros delitos que han hecho perder los bosques.

Asistieron secretarías y secretarios del gabinete estatal, presidentes y presidentas municipales, diputados locales en funciones y electos, notarios públicos, miembros de comunidades con autogobierno, organizaciones sociales, delegados federales, sector empresarial, directivos y representantes de los medios de comunicación.

AMLO puso el gobierno al servicio del pueblo: Bedolla

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2024.- Esta mañana el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a rendir su Sexto Informe de Gobierno.

Resaltó que se sentaron las bases de la transformación en este sexenio, se implementó un nuevo modelo de gobierno teniendo como base la lucha frontal contra la corrupción, la implementación de la austeridad, la ampliación de los programas sociales, se puso en marcha un ambicioso programa de infraestructura y se rescató el sistema de salud, el cual fue desmantelado en los gobiernos anteriores.



"Seré un presidente de los ciudadanos": Juan Antonio Ixtláhuac

- Se compromete a saldar varios pendientes que se tienen con los ciudadanos.



"Seré un presidente de los ciudadanos" fueron las palabras de Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela al pronunciar su primer mensaje a todos los ciudadanos del municipio como Presidente Municipal para el periodo 2024-2027.

Juan Antonio Ixtláhuac presenta a nuevos funcionarios del Gobierno Municipal

- No habrá tolerancia con ninguno de ellos, advierte

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de septiembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo . Con metas y objetivos muy claros, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela presentó a una parte de los nuevos funcionarios del ayuntamiento para el periodo 2024-2027.

Los que asumen una oficina son:

- Diversidad, William Esquivel
- Consejería Jurídica, Edgar Cuitlahuac Pichardo
- Patrimonio, Wendy Garibay
- Cajas de Ingresos, Alejandra Cisneros
- Comunicación Social, Yesenia Cruz Molina,
- Rastro, Cuautemoc Valdes Vaca
- Ingresos Municipales, Jose Luis Ramirez
- Atención Ciudadana, Romy Garcia
- Coordinación de Gabinete, Miguel Ruiz
- Juzgados Cívicos, Rodrigo Olivares.

Durante la presentación de los nuevos servidores públicos, Ixtláhuac Orihuela resaltó que cada uno deberá cumplir propósitos muy ambiciosos para mejorar la oficina que encabece además de otros lineamientos que beneficie a los ciudadanos.

Dijo que en diciembre se hará la primera evaluación de los funcionarios, y de ser necesario se podrían hacer cambios. Para ello se tomará en cuenta las faltas recurrentes que tengan, que no entreguen las evaluaciones en tiempo y forma.

Ixtláhuac Orihuela, agregó qué en el transcurso de la semana estarán listos otros cambios, igual este mismo lunes en sesión de cabildo se someterían los nombramientos en la Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, DIF Municipal, Tesorería y Seguridad Pública, previo a la ratificación que debe haber por parte del estado.



Con metas y objetivos muy claros, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela presentó a una parte de los nuevos funcionarios del ayuntamiento para el periodo 2024-2027.

H. Zitácuaro, Michoacán, 01 de septiembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. "Seré un presidente de los ciudadanos" fueron las palabras de Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela al pronunciar su primer mensaje a todos los ciudadanos del municipio como Presidente Municipal para el periodo 2024-2027.

Ante un abarrotado teatro Juárez, el munícipe agradeció la oportunidad que le dieron los ciudadanos de asumir por tercera ocasión este cargo, lo que le permitirá dar continuidad a las acciones y proyectos que comenzó.

Reiteró además su compromiso de crear las alianzas necesarias, estar siempre dispuesto a dialogar con todos los niveles de gobierno y actores de la vida pública como senadores, diputados, con el gobernador del estado y con la Presidenta de México, esto con el fin de hacer que se escuche la voz de Zitácuaro.

"Seré un presidente que recorra, camine y construya un gobierno comunidad por comunidad; seré un presidente de los ciudadanos, de la atención, seré un presidente que siga reformando y construyendo, que su doctrina sea el trabajo, la disciplina y la atención", expresó.

Ante ciudadanos de todos los sectores, recalzó que estará en cada barrio y en cada comunidad para construir un

programa de acción desde la comunidad para atender la necesidad principal.

En este sentido, Ixtláhuac Orihuela refirió que la ciudad ocupa gobernantes amigables, que tengan voluntad de servicio; no se ocupan funcionarios arrogantes por lo que no será tolerante de los que no se pongan la camiseta y no brinden la atención que demandan los ciudadanos.

Asimismo dejó claro que hay varias asignaturas pendientes que se van a saldar, entre ellas está el tema del medio ambiente, falta de oportunidades, desarrollo, justicia social, educación así como acceso a servicios básicos

El alcalde de Zitácuaro, precisó también que Zitácuaro tiene todo para ser una ciudad poderosa y de la mano de los ciudadanos se avanzará en acciones como la recuperación del centro histórico, la reforma de las comunidades, una ciudad más conectada, capital económica y generadora de oportunidades.

Se dijo orgulloso de ser de Zitácuaro, tierra valiosa donde se fundó la SJNA, primer gobierno independiente de toda América, lugar que fue la cuna de hombres y mujeres valientes. Así con estos antecedentes, consideró que es momento de hacer buena política y apostarle a tener un mejor municipio, y hacer realidad sueños como la conexión a Morelia, el hospital del IMSS, más inversión pública y privada, un nuevo panteón, el centro expo, y obras que hagan de Zitácuaro una ciudad poderosa y empoderada.

Al término del evento se tuvo una verbena y elevación de globos de cantoya en el patio de la Casona de la Estación.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith
Reyes
neurocirugía / cirugía de columna

NUOVA DIRECCIÓN

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767

URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX

Hospital Ángeles Acoxpa

Consultorio 100 55 5678 3722

Comisión Inspectora garantizó el deber del Legislativo a una correcta fiscalización: Gloria Tapia

-Tras presentar el Informe del Tercer Año Legislativo de la Comisión Inspectora, su presidenta, apuntó que la labor realizada fue intensa, no exenta de polémica, pero siempre privilegiando el interés superior de Michoacán



La Comisión Inspectora en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, garantizó el deber del Poder Legislativo a una correcta fiscalización, supervisando y fortaleciendo a la Auditoría Superior de Michoacán en su importante tarea, recaló la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

dotar de certeza el actuar de la Auditoría Superior de Michoacán, y con ello la importante encomienda que ésta realiza”.

Gloria Tapia informó que en apego a la normatividad se realizó el procedimiento respectivo para la elaboración del dictamen que propuso una terna para la elección del Auditor Superior de Michoacán por parte del Pleno Legislativo.

“También, esta Comisión realizó el análisis del Plan Anual de Fiscalización propuesto por la Auditoría para la fiscalización de las cuentas públicas estatal y municipales, y se turnó al órgano fiscalizador la cuenta pública estatal y de los ayuntamientos para su revisión, análisis y dictaminación”.

Abundó que la Comisión analizó de manera puntual los resultados de la fiscalización presentados por la Auditoría Superior de Michoacán a través del informe general e informes individuales y específicos y los avances trimestrales y semestrales.

“Otra labor fundamental realizada fue el análisis de la propuesta de presupuesto presentada por el órgano fiscalizador, y se vigiló la administración oportuna de los recursos presupuestados por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas del propio Congreso”.

La Comisión Inspectora en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, garantizó el deber del Poder Legislativo a una correcta fiscalización, supervisando y fortaleciendo a la Auditoría Superior de Michoacán en su importante tarea, recaló la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tras presentar el Informe del Tercer Año Legislativo de la Comisión Inspectora, su presidenta, apuntó que la labor realizada fue intensa, no exenta de polémica, pero siempre privilegiando el interés superior de Michoacán, y la responsabilidad del Poder Legislativo para fiscalización el debido ejercicio de los recursos públicos en la entidad.

“El trabajo que desarrollamos con los compañeros César Palafox, Guadalupe Díaz, Reyes Cosari y Seyra Alemán dentro de la Comisión este último año, permitió

Coordinará Víctor Manríquez bancada de MC en la LXXVI legislatura

-Agradeció la confianza conferida y destacó que en su responsabilidad trabajará de manera ardua para que la agenda naranja, que es la agenda ciudadana continúe afianzándose en las reformas y leyes y la toma de decisiones que precisa nuestro estado

El diputado Víctor Manríquez González, fungirá como coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, la que entrará en funciones el próximo 15 de septiembre.

La determinación fue tomada durante la 89 sesión de la Coordinadora Ciudadana Nacional, en donde se valoró que Víctor Manríquez habrá de cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la Declaración de Principios, el Plan de Acción, Carta de Identidad, Estatutos y reglamentos de Movimiento Ciudadano.

El legislador agradeció la confianza conferida y destacó que en su responsabilidad trabajará de manera ardua para que la agenda naranja, que es la agenda ciudadana continúe afianzándose en las reformas y leyes y la toma de decisiones que precisa nuestro estado.

“En la LXXV la bancada ha venido trazando ruta, y en la LXXVI continuaremos trabajando para que la agenda ciudadana se afiance como una realidad viva y latente en Michoacán”.

Víctor Manríquez recaló que parte de la labor de la bancada naranja, continuará en la redignificación del papel del legislador, fortaleciendo al Poder Legislativo en su papel determinante para la ruta del desarrollo, los derechos, el fortalecimiento y las libertades de las y los michoacanos.

“Estoy profundamente agradecido por la confianza conferida y la determinación de seguir fortaleciendo la ola naranja hoy es más fuerte que nunca, porque estamos claros que este proyecto se ha venido consolidando de manera consistente en Michoacán y México para ser una alternativa ciudadana real y efectiva sobre las aspiraciones y deseos de la gente”, finalizó.



El diputado Víctor Manríquez González, fungirá como coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, la que entrará en funciones el próximo 15 de septiembre.

la Región **\$10.00**
Ejemplar

El pueblo de Zitácuaro reconociendo la trayectoria política y el trabajo honesto del
Lic. Antonio Ixtláhuac Orihuela
decidió que siga dirigiendo el destino del municipio como presidente municipal. Reciba mis sinceras felicitaciones

Atentamente
Dr. Armando Garibay Rivera
Director de la U. P. N.
Unidad 164
H. Zitácuaro, Mich, septiembre de 2024.

¿Quieres tramitar la pensión estadounidense? La Semigrante te apoya

- Sin costo y de manera permanente

Morelia, Michoacán, 1 septiembre de 2024.- La Secretaría del Migrante (Semigrante), con la Unidad de Beneficios Federales de la Embajada de Estados Unidos en México, brinda acompañamiento para tramitar la pensión estadounidense, para personas que hayan trabajado en el vecino país con un número de seguro social válido por más de 10 años.

La titular de la dependencia, Andrea López Contreras, informó que esta campaña es permanente y gratuita. Puntualizó que existen diferentes tipos de

pensión: por jubilación o retiro, incapacidad, para hijas e hijos con incapacidad, para padres dependientes del fallecido y para familiares dependientes del trabajador.

Precisó que la pensión por jubilación o retiro se puede tramitar a partir de los 62 años cumplidos, además de cumplir con otros requisitos como acta de nacimiento, fe de bautismo, acta de matrimonio, comprobante de domicilio, INE y una cuenta bancaria con clave interbancaria, excepto BBVA.

López Contreras señaló que Michoacán se posiciona entre los primeros tres estados del país con 11 mil 834 beneficiados, lo que implicó un ingreso a la entidad de 9 millones 167 mil 543 dólares, tan solo durante el mes de junio de este año.

Para mayor información, las personas interesadas pueden acudir a la Semigrante, ubicada en la calle Colegio Militar 230, en la colonia Chapultepec Sur, en Morelia, o comunicarse al número telefónico 443 322 9100 extensión 112, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.



La Secretaría del Migrante (Semigrante), con la Unidad de Beneficios Federales de la Embajada de Estados Unidos en México, brinda acompañamiento para tramitar la pensión estadounidense, para personas que hayan trabajado en el vecino país con un número de seguro social válido por más de 10 años.

Seguiré respaldando el segundo piso de la transformación, Mary Carmen Bernal

Ciudad de México a 01 de septiembre de 2024.- La Diputada Federal por el distrito 03 con cabecera en Zitácuaro se mostró entusiasmada durante el arranque de sesiones del periodo legislativo 2024-2027.

Las tres veces legisladora petista (PT) destacó la recepción del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, "momento histórico en la vida política del país, pues nuestro cabecita de algodón cuenta con la aprobación de más del 60% de la ciudadanía".

Bernal Martínez agregó que desde su posición en la Cámara de Diputados seguirá respaldando la construcción del segundo piso de la transformación que encabezaría la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

"Apoyaré siempre las iniciativas propuestas por la 4T para que el pueblo de México siga siendo el beneficiado y no solo los conservadores como ocurría en sexenios anteriores".



Bernal Martínez agregó que desde su posición en la Cámara de Diputados seguirá respaldando la construcción del segundo piso de la transformación que encabezaría la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Un hombre con gran calidad humana está al frente de nuestro municipio, Toño Ixtláhuac Orihuela

Mis felicitaciones, porque no tengo duda de que seguirá poniendo todo su esfuerzo en beneficio de los zitacuarenses.

Atentamente

Lic. Alfredo Vilchis Alvarado

H. Zitácuaro, Mich. septiembre de 2024.

Felicitemos sinceramente al

Lic. Antonio Ixtláhuac Orihuela

porque se ha ganado la confianza y estimación del pueblo de Zitácuaro, que lo elige como su presidente municipal.

Fraternalmente Lic. Maximiliano Tenorio Rojas

H. Zitácuaro, Mich, septiembre de 2024.

Presenta Cesmich iniciativa de Seguro de Desempleo y Protección de las Trabajadoras Domésticas

Es la séptima iniciativa que se presenta ante el Congreso del Estado, elaborada por consejeros de la Sociedad Civil



El Consejo Económico y Social de Michoacán (Cesmich), presentó ante el Congreso del Estado la séptima iniciativa que se elabora desde la sociedad civil, en beneficio precisamente de la sociedad. La que se entregó hoy, se refiere al Seguro de Desempleo y Protección de las trabajadoras domésticas.

Morelia, Mich., 20 de agosto 2024.- El Consejo Económico y Social de Michoacán (Cesmich), presentó ante el Congreso del Estado la séptima iniciativa que se elabora desde la sociedad civil, en beneficio precisamente de la sociedad. La que se entregó hoy, se refiere al Seguro de Desempleo y

Protección de las trabajadoras domésticas.

El presidente, Eduardo Orihuela Estefan, recordó que los 100 consejeros y consejeras que integran el Cesmich, han manifestado su verdadero compromiso por llevar a cabo las acciones tendientes a mejorar las cosas

para los michoacanos, desde su ámbito de competencia y la presentación de iniciativas es precisamente una de ellas.

En esta ocasión, la iniciativa en referencia, se refiere a la modificación al artículo 148 constitucional del Estado de Michoacán, derivado de que el desempleo actualmente representa uno de los principales problemas económicos. De acuerdo con datos del INEGI, la cifra de personas desocupadas en el primer trimestre del presente año, es cercano a los 40 mil.

Lo anterior, genera una serie de problemas sociales que afectan gravemente tanto a los individuos, como a las comunidades en su conjunto, al tiempo que agrava la desigualdad económica, que impide a los ciudadanos adquirir su canasta básica.

Por lo anterior, la iniciativa contempla mitigar las consecuencias adversas que el desempleo puede generar en los trabajadores y sus familias, especialmente en lo que respecta a la pérdida de ingresos, que afectan su bienestar económico.

La iniciativa establece: El gobierno del

Estado de Michoacán de Ocampo, garantizará el cumplimiento de las normativas laborales y de previsión social, según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, mientras protege y fomenta el derecho al trabajo humano en todas sus formas, asegurando que el respeto a los derechos laborales sea una prioridad en las políticas públicas y las estrategias de desarrollo estatal.

Con ello -establece- habría seguro de desempleo proporcionando a las personas beneficiarias los recursos y las condiciones necesarias para una vida digna, en cuanto encuentran una actividad productiva. Además, reconocimiento como titulares de derechos laborales a las personas trabajadoras del hogar.

Hay que destacar que el Cesmich ha presentado las siguientes iniciativas: Reforma al Consejo Estatal de Jóvenes en Michoacán; Iniciativa para promover la educación de la salud bucal e las escuelas primarias; Iniciativa para fomentar el turismo inclusivo y LGBTQ+.

Además, Iniciativa de fomento al primer empleo; iniciativa de economía digital; iniciativa para contemplar el derecho humano a un medio ambiente sano y sustentable; y, iniciativa para que el estado contemple un seguro de desempleo y considere a las amas de casa y trabajadoras domésticas sujetos de derechos laborales.

Con el

Lic. Toño Ixtláhuac

Zitácuaro seguirá por el camino del progreso y el desarrollo para beneficio del pueblo. Reciba nuestras sinceras felicitaciones.

Atentamente
Lic. J. Guadalupe Bénitez Gómez

H. Zitácuaro, Mich, septiembre de 2024.

El pueblo le dio la oportunidad al

Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

Para que siga con su compromiso de hacer de Zitácuaro el mejor municipio de Michoacán, felicidades.

Atentamente
Lic. Everardo Hernández Contreras

H. Zitácuaro, Mich, septiembre de 2024

Arranca vacunación contra el VPH; se aplicarán en Michoacán más de 15 mil dosis

- Sin costo, del 2 de septiembre al 18 de diciembre



Con la meta a inmunizar a 15 mil 596 niñas, adolescentes y adultos del estado, arrancó en Michoacán y de manera simultánea en todo el país, la Campaña Nacional de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) 2024, en la que, del 2 de septiembre al 18 de diciembre,

Sigue la conformación del gabinete municipal en Zitácuaro

- Juan Antonio Ixtláhuac anuncia otro grupo de nombramientos

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de septiembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela anunció otro grupo de funcionarios que habrán de conformar el gabinete local.

En conferencia de prensa presentó a los titulares de algunas de las dependencias, entre ellas:

- Recursos Humanos, Antolín Patiño
- Alumbrado público, Arturo Miranda
- Dirección de Vivienda, Antonio Gómez
- Como propuesta para dirigir al sapa, José Manuel López y ésta propuesta deberá ser avalada por la Junta de Gobierno dd este organismo.

Asimismo señaló que durante la noche de lunes en sesión de cabildo ratificó a Vanessa Ixtláhuac como Presidenta del DIF, Silvestre Mora Guzmán en Tesorería y a Eduardo Sánchez de las Matas como secretario del ayuntamiento.

A los presentes los invitó a dar su mejor esfuerzo y cumplir con lo que requieren los ciudadanos.

Por la obra que se hará en la salida a Morelia, agregó que se tendrá que mover el monumento a Ignacio López Rayón conocido como "El Caballito", para ello solicitará a la población que participe para que su opinión sea tomada en cuenta.

El alcalde adelantó que van muy adelantadas las convocatorias para la elección de calles en mal estado que se van a atender, también en la que se concursan las direcciones de educación, cultura, turismo y deporte.



El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela anunció otro grupo de funcionarios que habrán de conformar el gabinete local.

hombres cisgénero y transgénero de 11 a 49 años que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); y niñas, mujeres y adolescentes de nueve a 19 años que se encuentran en protocolo de atención por violación sexual.

También recibirán la vacuna las adolescentes de 12 a 16 años rezagadas, sin antecedente vacunal. El biológico es seguro y brinda protección contra el VPH, infección que es una de las principales causas de cáncer cervicouterino.

Este biológico también será aplicado en escuelas primarias y secundarias, así como en puestos fijos y semifijos instalados en centros de salud y plazas públicas, y para solicitarlo con solo se debe presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el consentimiento firmado por madres y padres de familia o tutores, en el mismo centro de salud.

Morelia, Michoacán, 2 de septiembre de 2024.- Con la meta a inmunizar a 15 mil 596 niñas, adolescentes y adultos del estado, arrancó en Michoacán y de manera simultánea en todo el país, la Campaña Nacional de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) 2024, en la que, del 2 de septiembre al 18 de diciembre, se podrán vacunar sin costo en los 364 centros de salud del estado.

La campaña está dirigida a niñas de quinto año de primaria y rezagadas de sexto año, es decir quienes no recibieron la vacuna en su momento, así como de 11 años no escolarizadas.

La campaña va dirigida también a población de riesgo, como mujeres y

Inicia Bedolla entrega de tenis a estudiantes de secundaria

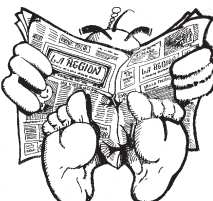
Morelia, Michoacán, 3 de septiembre de 2024.- Por segundo año consecutivo, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inició la entrega de tenis a más de 200 mil alumnas y alumnos de escuelas secundarias públicas de los 113 municipios de Michoacán.

En la Escuela Secundaria Técnica 108 y acompañado de la secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar, el mandatario comentó que a través del programa "Jalo a Estudiar" se apoya la economía familiar y se contribuye a la permanencia escolar disminuyendo la deserción de las y los alumnos.

Además, informó que este año con el programa "En Michoacán se Lee" también se entregarán 200 mil libros de lectura para primarias y secundarias de zonas prioritizadas en todas las regiones de Michoacán.



Por segundo año consecutivo, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inició la entrega de tenis a más de 200 mil alumnas y alumnos de escuelas secundarias públicas de los 113 municipios de Michoacán.



laRegión

\$10.00 Ejemplar

Se investiga violencia política contra la Senadora de Michoacán

-Araceli Saucedo, víctima de violencia política en razón de género contra la mujer
 -Frente a la violencia de la que ha sido objeto en los últimos días, este lunes la senadora presentará denuncia ante la Fiscalía General de la República por amenazas, daño a la propia imagen y violencia
 -Es tiempo de las mujeres que vive México estas conductas inadmisibles



Frente a la violencia de la que ha sido objeto en los últimos días, la senadora Araceli Saucedo Reyes presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República por amenazas, daño a la propia imagen y violencia debido a las agresiones contra su persona y familiares.

En México la violencia política en razón de género contra la mujer no debe tener cabida, y es deber de todas y todos combatirla y ponerle freno con los instrumentos legales que rigen al Estado Mexicano.

En congruencia con ello, y frente a la violencia de la que ha sido objeto en los últimos días, la senadora Araceli Saucedo Reyes presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República por amenazas, daño a la propia imagen y violencia debido a las agresiones contra su persona y familiares.

El legítimo derecho a la crítica sobre las determinaciones que toman las y los representantes populares, no debe transitar hacia la frontera de la violencia, poniendo en riesgo la integridad de la persona, ni menoscabar la calidad y capacidad de una mujer como política, con constantes muestras de violencia simbólica en su contra.

Toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género, ejercida en la esfera pública o privada que busque o limite, anule o menoscabe el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres, y su libre desarrollo de la función pública y en la toma de decisiones, es violencia política en razón de género, y por tanto factible de ser sancionada.

Es inadmisibles en los tiempos actuales, para cualquier persona este tipo de situaciones, porque la violencia política por razones de género afecta los logros obtenidos por las mujeres mexicanas durante décadas de lucha para su plena participación política en el país.

La senadora ha sido objeto de amenazas, hostigamiento y calumnias que dañan su identidad, además que vulneran y ponen en riesgo su integridad y la de su familia.

Las afirmaciones han tratado de menoscabar su calidad y capacidad de mujer como política, con constantes muestras de violencia simbólica en su contra.

Impresión

de

LONAS



715-153-8044
715-110-0665

Matamoros Pte. No. 2
Col. Centro,
H. Zitácuaro, Mich.

Happy Birthday **Letreros led neón con acrílico**

Banners **INVITACIONES** **Tarjetas**

Letreros **Vinil impreso** **Presentación**

Regala Con estilo personaliza

Lapiceros **Grabados**

Huesitos de metal **Grabados**

Personaliza TAZAS **Con foto y nombre**

Recetarios Médicos **A color por millar**

LETRAS 3D **Notas de Venta**

ACEPTAMOS TARJETAS

VISA **MasterCard**

3 y 6 MESES SIN INTERESES
A PARTIR DE \$2,000

HOSPITAL VETERINARIO
HVF

Anuncios Luminosos

Regala Con estilo personaliza

Lapiceros **Grabados**

Huesitos de metal **Grabados**

Vinil y Microperforado
EN VENTANAS, CANCELES, MEDALLONES

Humor: Padres con hijos religiosos y madre con hija hermosa.

SAGAZ · Quora.-Publicado por Anahí Michel

Cuatro hombres y una mujer estaban tomando café en la Plaza de San Pedro en el Vaticano y el primer hombre dice a sus amigos:

- Mi hijo es sacerdote y cuando entra a algún lugar, todos lo llaman "padre".

El segundo hombre expresó:

- Mi hijo es obispo, y cuando entra a algún lugar, la gente lo llama "Ilustrísimo"

El tercer caballero dice:

- Mi hijo es Cardenal. Cuando entra a algún lugar, todo mundo inclina la cabeza y dice "Su Eminencia".

El cuarto hombre dice muy orgullosamente:

- Mi hijo es el Papa. Cuando entra a algún lugar la gente lo llama "Su Santidad".

Como la única mujer a la mesa sorbía su café en silencio, los cuatro hombres le dan un sutil:

- ¿Y bien...?

Ella responde con orgullo:

- Yo tengo una hija,

ES ESBELTA,

ES ALTA,

TIENE 138 CM. DE BUSTO,

24" DE CINTURA,

34" DE CADERA ,

y cuando ella entra en cualquier lugar, la gente dice "Dios mío".



La tortilla, el alimento que nunca falta en los hogares mexicanos.

La Trinchera de Tito. Publicado por Anahí Michel. Quora.-

Si a una tortilla le pones comida, es un taco,

Y si lo metes en aceite caliente, es un taco dorado. Ah, pero si lo metes enrollado en el aceite, se llama flauta. Y si antes lo bañas en Chile guajillo, es una enchilada. Ahora, si al taco le pones queso por dentro, se convierte en una quesadilla. Y si le pones la salsa y el queso gratinado por fuera, se convierte mágicamente en enchilada suiza.

Y cuando esa tortilla la partes en pedacitos, la metes en aceite y después le pones queso y chile, se transforma en chilaquiles. Sin embargo, cuando la metes en el sartén y la bañas con frijoles, tienes unas enfrijoladas. Pero si en lugar de frijoles le pones salsa de jitomate, la has convertido en entomatadas!

Si cortas tiritas y las metes en un caldillo de jitomate con pasilla crema, queso y aguacate, entonces es una deliciosa sopa de tortilla!

Si las enrollas y las bañas de crema y encima pones rajas de poblano y chorizo, te quedan unas maravillosas enjococadas... al cortarlas en triángulos y meterlas al aceite hirviendo, serán totopos...

Pero también puedes freírlas hasta endurecerlas, ponle encima todo lo que se te ocurra para que disfrutes de ricas tostadas...

Y así, esto se llama

"La Súper posición cuántica de la tortilla"



Los zitacuarenses no nos equivocamos y por eso elegimos al

Lic. Toño Ixtláhuac

para que siga como nuestro presidente municipal, un hombre honesto y de trabajo.

Fraternalmente
William Esquivel Núñez

H. Zitácuaro, Mich,
septiembre de 2024.



CONSULTORIO VIDA MÉDICO GENERAL

MEDICINA ALOPATA, HOMEOPATIA Y NATURISMO
D.G.P.1342832 8 C.M.C.P. 5624 C.D NO. 91651

**YOHNATHAN
MICHEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
TEL. 715 112 3982

Tratamos todo tipo de problemas de salud
MEDICINA GENERAL Y ALÓPATA, HOMEÓPATA
Especializados en enfermedades

- *Artritis, cartilagos, dolor de rodillas articulares.
- *Hígado, cirrosis hepática
- *Impotencia sexual masculina.
- *Cálculos biliares, colitis, gastritis, páncreas.
- *Control de glucosa y diabetes.
- *Solución para sobrepeso, nervios, ansiedad y depresión.

- *Cáncer, anemia, leucemia, nutrición.
- *Menopausia, quistes.
- *Problemas bronquiales, tos, gripa.
- *Tratamiento contra acné y secuelas, erupciones en la piel.
- *Tratamientos con efecto anti-edad progresiva
- *Tratamiento de ácido hialurónico y cédulas madre, yoga facial.

Farmacia ubicada en 5 de mayo sur #36
Consultorios ubicados en 5 de mayo sur #18 interior 2 y
Leandro Valle norte #5 B segundo piso interior 2

Cuidando a nuestras mascotas

Las satisfacciones que se encuentran al rescatar a un perro

Al crecer juntos, los perros de refugio pueden enseñarles a los niños lecciones importantes que son difíciles de expresar con palabras; características como la determinación y el perdón pueden provenir de la oportunidad especial de rescatar a un perro

Visitar el refugio local u organización de rescate animal, para buscar una mascota le abrirá los ojos a tu hijo porque se dará cuenta de que hay muchos animales que necesitan ayuda

Los niños pueden aprender la compasión al ayudar a un animal necesitado y al mismo tiempo ver el valor en perros de diferentes tamaños, edades y razas

Involucrarse en el proceso de rescate puede enorgullecer a los niños al saber que han hecho una buena acción al rescatar a su nuevo amigo y la gratitud del perro será evidente de inmediato

La capacidad del perdón, esperanza y optimismo de los perros rescatados es impresionante y estos también son rasgos que los niños pueden aprender de su amigo rescatado

Los perros pueden ser una parte invaluable de la infancia, al ayudar a los niños a aprender responsabilidades mientras cuidan a su mascota y, en cambio, disfrutar de la compañía y el amor incondicional que recibirán.

Sin embargo, los perros rescatados o de refugio son una raza especial, una que puede ser el complemento perfecto para la vida de un niño. Al crecer juntos, los perros rescatados pueden enseñarles a los niños lecciones importantes que son difíciles de expresar con palabras: características como la determinación y el perdón pueden provenir de la oportunidad especial de rescatar a un perro. Como lo explicó The Bark:

“La adopción proporciona una sabiduría inconsciente. Su presencia, y la misma existencia, exige respeto por la determinación y la astucia que deben poseer por el simple hecho de haber sobrevivido.



CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

CAMBIA, TODO CAMBIA

Los cambios son procesos continuos en la vida que advierten resistencia muchas veces, otros por fortuna llegan siendo esperados, los hay también aquellos que llegaron sin darnos cuenta pero están en proceso, pensar que el mundo no gira, que la sociedad se estanca, o que el dinamismo no es propio de la naturaleza social, pueden ser concepciones que hagan que vivamos a destiempo con el mundo.

Cuando en el trabajo se llega a correr el rumor de que habrá cambios, se comienza a vivir en un estado de zozobra, de desequilibrio por desconocer lo que vendrá o lo que pueda pasar, pues si se llega a mover de lugar o a despedir a la cabeza de un equipo probablemente pase lo mismo con todo el equipo, frente a estas situaciones lo único que tiene que imperar es la confianza de la comunicación, el cumplimiento de las labores bien hechas que garanticen su permanencia, ascenso o seguir siendo del equipo o bien el emprender nuevos proyectos.

En los cambios suele suceder que hay a quienes mayor beneficio obtienen y aquellos a quienes tienen que apretar el cinturón de los gastos, de apego o de limitaciones obligando un ajuste inmediato. Si cuentas con las informaciones respecto a que habrá cambios debes tomar las previsiones de inmediato y hacer el plan que te garantice estabilidad frente a cualquier movimiento que halla de ocasionar, el termino o el cambio del ciclo, pues los cambios suelen ser oportunidades que la vida nos brinda, para de este tiempo, aprender, respecto al ahorro, el esfuerzo, la amistad y hasta el carácter con el que se deba ver la vida.

Todo cambia, hasta la temperatura, pues el cambio climático por ejemplo es un fenómeno que debe ser atendido con urgencia bajo los protocolos nacionales e internacionales previstos, pero el cambio de alimentación es algo que corresponde a usted mismo, pues ello le garantizará mantenerse en óptimas condiciones de salud. Los cambios de estrategias sirven para direccionar campañas, pero cambiar de jefe, le permitirá conocer a uno o una nueva, con un carácter que algo le ha de traer a su aprendizaje, al igual que cambiar de área, y aunque antes su tarea era archivar y ahora sea redactar, lo único que debe hacer es mostrar dedicación y entrega, y pronto será diestra en estas dos o algunas otras labores que pudiera realizar.

En el tema de la política se ha mencionado que han sucedido cambios, o lo que algunos denominaron transición, especialmente en el año dos mil, y para otros solo fue producto de una negociación, según se quiera ver, y que puede ser real o no ser así, lo cierto es que el gabinete central del poder ejecutivo se cambió, y no fueron los mismos funcionarios (con sus especiales salvedades) que aunque pudieron seguir una línea o forma de gobierno no pensemos en que ninguno de ellos no tuviera una forma de ver las cosas y un carácter personal para así direccionar las políticas en cada área. Suponer de los cambios un calificativo de bueno o malo, conviene hacerse respecto al antes y después y es una cosa que puede saberse en el corto y mediano plazo, los cambios entonces en esta área social debe llevarnos a la madurez de toma de decisiones concisas sobre los mejores proyectos que detonaran más que cambios, transformaciones de un malo o regular estado, al bienestar.

No debemos de temer a los cambios, antes al contrario hemos de estar preparados para enfrentarlos, pues resulta que no es algo que se pueda parar, como lo son en nuestras vidas muchas cosas, por eso bien puesta la razón y bien medida la calma, hemos de prepararnos, apoyarnos, sin censurarnos, incluirnos sin limitarnos y respetarnos sin discriminarnos, es decir estar preparados mentalmente a lo nuevo, y de ser necesario en el primer momento para que lo que venga tengamos una lona grande, que diga bienvenida, un proyecto de éxito y un final feliz.

Si la mariposa antes de poder abrir las alas tuvo que esperar al suceso natural de un cambio, y si como humanos disfrutamos cada etapa que nos llevó a jugar con lodo sin pensar en los microbios, mojarnos sin preocupación de las enfermedades respiratorias, y sorprendidos nos auto descubrimos a los placeres de la vida acompañándonos en este tiempo del cambio de voz, y el paulatino crecimiento de la barba y el bigote, y estas etapas de cambios las disfrutamos, sigamos en vida en cualquier momento que nos esté tocando vivir, siendo los héroes de nuestra historia, y frente a lo que pueda venir saquemos de la fortaleza heredada de los nuestros, el carácter y el temple.

Que la premisa y el pensamiento con respecto a los cambios sea, por ejemplo, la siguiente: El cambio está por venir y estoy preparado para lo que venga. Esa debe ser nuestra consigna, y la entrega diaria del corazón en lo que hagamos es lo primordial.



6 muertos y un herido grave, tras estallido de taller para elaborar explosivos hechizos en Cenobio Moreno

- El estallido habría derivado de un ataque con artefactos lanzados desde drones

Apatzingán, Mich.- 31 de agosto de 2024.- Durante los primeros minutos de este sábado habitantes de población de las Colonias Cenobio Moreno reportaron el ataque con explosivos lanzados desde drones, dejando como saldo preliminar un masculino con amputación de una de sus manos, sin embargo luego de las diligencias efectuadas por la Fiscalía General del Estado fueron localizados 6 personas sin vida dentro de un inmueble, donde presuntamente se elaboraban explosivos hechizos.

En un primer momento para atender la situación se movilizaron elementos de la Guardia Nacional, Sedena y Guardia Civil, mismos que fueron informados por los pobladores sobre una persona herida a consecuencia de uno de los estallidos.

Por lo anterior al sitio se trasladaron Bomberos Voluntarios, mismos que auxiliaron a José G., de 30 años de edad, quien presenta diversas lesiones en su cuerpo, entre ellas la amputación de la mano izquierda, motivo por el cual fue trasladado de emergencia al Hospital Regional, donde su estado de salud fue reportado como delicado.

Sin embargo, en el área se observó un inmueble con daños en su estructura por lo que se procedió a su resguardo y posteriormente los especialistas de la Fiscalía acudieron para realizar el procesamiento de la escena, ubicando los restos de 6 personas hasta el momento sin identificar.

En cateo, asegura Fiscalía General cuatro vehículos con alteraciones en sus medios de identificación

- La acción operativa fue realizada en un inmueble ubicado sobre la carretera Morelia-Zamora, a la altura del municipio de Zacapu

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2024.- Derivado de un cateo realizado en el municipio de Zacapu, en colaboración de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) aseguró cuatro vehículos con alteraciones en sus identificaciones.

Lo anterior se derivó de una denuncia que hacía referencia a posibles conductas constitutivas de delito, en un inmueble ubicado en Zacapu, a inmediaciones de la carretera libre a Zamora, por lo que personal adscrito a la Unidad Contra el Robo de Vehículos de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos de Alto Impacto, reunió datos de prueba que permitieron solicitar la respectiva orden de cateo, misma que fue obsequiada por un Juez de Control.

Por ello, agentes de la Policía de Investigación, en coordinación con las diversas autoridades ya mencionadas, se dirigieron al lugar y lograron asegurar cuatro vehículos de las marcas Mazda, Ford, Chrysler y Dodge, los cuales presentaban alteraciones en sus medios de identificación.

El inmueble fue asegurado, mientras que las unidades fueron remolcadas a un corralón, en tanto las investigaciones continúan.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen seguridad y bienestar a las y los michoacanos.

Detiene FGE a Juan Antonio "N", presunto responsable de robar un vehículo en la carretera Morelia-Pátzcuaro

- El vehículo se encontraba estacionado debido a una avería en una llanta, lo cual no impidió que el investigado se apoderara de la unidad, tras amagar con un arma de fuego al conductor.

Morelia, Michoacán, a 2 de septiembre de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó orden de aprehensión en contra de Juan Antonio "N", presunto responsable en el delito de robo de vehículo, cometido en la carretera Morelia-Pátzcuaro, a la altura de la localidad del El Aguaje, en Morelia, el pasado 25 de agosto.

De acuerdo con las investigaciones, el día en cita, las víctimas se encontraban a bordo de un vehículo de la marca Mazda color blanco, el cual estaba estacionado a un costado de la carretera señalada, cuando arribó Juan Antonio "N" y tras amagar con un arma de fuego al conductor, lo obligó a darle las llaves de la unidad. La víctima le expresó que el vehículo tenía una avería en una de sus llantas, situación que no impidió que Juan Antonio "N" se apoderara del mismo y se diera a la fuga.

El hecho fue denunciado ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto, misma que dio inicio con las investigaciones, las cuales permitieron solicitar una orden de aprehensión en contra del investigado, la cual fue otorgada.

Juan Antonio "N" fue detenido y trasladado ante la autoridad competente, a efecto de que le sea resuelta su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra el patrimonio de las personas michoacanas.

¡Ahh Chingá...!

Victor Díaz. Vive en Alicante, Comunidad Valenciana, España. ¿Cuál ha sido el error más grande que han cometido los científicos? Se estima que fueron 10.000 bebés los que nacieron con malformaciones por culpa de este error, pero también se cree que hubo muchos que ni siquiera llegaron a nacer. En 1957, la empresa farmacológica alemana Chemie Grünenthal comenzó a comercializar un efectivo sedante que ayudaba con el insomnio y el estrés. Además, la talidomida ayudaba a evitar las náuseas, de forma que también se les recetaba a las mujeres embarazadas. Lo que nadie sabía, era que la talidomida tenía un enantiómero, presente en la versión comercial, que causaba malformaciones en los recién nacidos. Desgraciadamente, tardaron casi cuatro años en llegar a esa conclusión. Este medicamento, provocó miles de nacimientos de bebés afectados de focomelia, anomalía congénita que se caracterizaba por la carencia o excesiva cortadad de las extremidades.

LA TRAGEDIA DE LA TALIDOMIDA: ORIGEN DE LA FARMACODINAMIA

¿Cuál ha sido el error más grande que han cometido los científicos?

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M. Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte. H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056